



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Instituto de Previsión Social

Subsidios o asignaciones especiales del antiguo Sistema de Reparto

Última actualización: 18 enero, 2021

Descripción

Permite acceder a los siguientes subsidios y asignaciones que otorgan las ex cajas del Sistema de Reparto:

- Subsidio de educación superior de la ex Caja de Empleados del Banco del Estado (Caprebech).
- Subsidio de estímulo matrimonial de la ex Caprebech.
- Subsidio de defunción de la ex Caprebech.
- Subsidio de nacimiento de la ex Caprebech.
- Asignación de funerales de la ex Caja de Ferrocarriles del Estado (Cajaferro).
- Desahucio de la ex Cajaferro.

El trámite se puede realizar durante todo el año en **el sitio web IPS en Línea**.

Debido a la contingencia generada por el **Coronavirus**, también se puede realizar de **forma remota** en las redes sociales y el formulario web de ChileAtiende.

¿A quién está dirigido?

- **Subsidio de educación superior:** imponentes o jubilados de la ex Caprebech que tengan hijos estudiando en un establecimiento reconocido por el Estado.
- **Subsidio de estímulo matrimonial:** imponentes o jubilados de la ex Caprebech que contraen matrimonio y tengan, al menos, un año de imposiciones.
- **Subsidio de defunción:** imponentes o pensionados de la ex Caprebech que sean beneficiarios de asignación familiar.
- **Subsidio de nacimiento:** imponentes y pensionados de la ex Caprebech que acrediten el nacimiento de alguien que sea su causante de asignación familiar (cargas).
- **Asignación de funerales:** pensionados e imponentes activos de la ex Cajaferro que tengan más de cinco años de imposiciones.
- **Desahucio:** imponentes activos de la ex Cajaferro.



Chile

¿Que necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente.
- Poder notarial, si el trámite es realizado por un apoderado o una apoderada.
- Certificado de alumno o alumna regular emitido por un establecimiento reconocido por el Estado, en el caso de subsidio de educación superior.
- [ClaveÚnica](#), si lo hace de forma online.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

Para trámite online:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Escriba su RUN y haga clic en "ingresar".
3. Seleccione "subsidiros o asignaciones especiales del antiguo Sistema de Reparto" y, luego, en "ClaveÚnica".
4. Escriba su RUN y ClaveÚnica, y haga clic en "continuar". Si no la tiene, [solicítela](#).
5. Complete los antecedentes requeridos. El sistema generará un número de solicitud, que podrá usar en la misma plataforma para comprobar el estado de la misma.

Importante. Si desea conocer el estado del trámite:

- Llame al **101**, en [estos horarios](#).
- Ingrese a [IPS en Línea](#), escriba su RUN y y haga clic en "consultas".

Para trámite remoto:

1. Contacte a ChileAtiende a través de su [formulario web](#). También puede acceder a alguna de sus redes sociales (en [Facebook](#), [Instagram](#) y [Twitter](#)).
2. Señale el motivo de su contacto: solicitar un subsidio o asignación especial de una excaja.
3. Responda las preguntas y adjunte los documentos que puedan solicitarle.
4. Tras este proceso, habrá solicitado el beneficio.

Importante: esta modalidad estará disponible hasta que se considere pertinente debido a la contingencia producida por el Coronavirus.



Chile

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una [oficina ChileAtiende](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar un subsidio o asignación especial de una excaja del Sistema de Reparto.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el beneficio.

Importante: consulte el estado del trámite llamando al **101** en [estos horarios](#).

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/25268-subsidios-o-asignaciones-especiales-del-antiguo-sistema-de-reparto>